



Anexo I

Declaración de no estar afectado/a de incompatibilidad

Nombre y apellidos

Cuerpo, escala o categoría

Código

DNI

Funcionario/a de carrera

Toma de posesión

Funcionario/a interino/a

Nuevo ingreso

Funcionario/a eventual

Procedencia de excedencia voluntaria

Contrato laboral

Procedencia de servicios especiales

Contrato administrativo

Procedencia de excedencia forzosa

La persona que suscribe, a los efectos de lo que se prevee en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas, y el artículo 13.1 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, declara que no ocupa ningún puesto ni ejerce ninguna actividad en el sector público ni realiza actividades privadas incompatibles o que requieran reconocimiento de compatibilidad.

Tampoco percibe pensión de jubilación, retiro u orfandad por derechos pasivos o por cualquier régimen de la Seguridad Social público ni obligatorio, por importes superiores a los legalmente establecidos.

Asímismo declara que comunicará inmediatamente y por escrito al Servicio de Nóminas y Seguridad Social de la UIB cualquier variación de la situación declarada que se produzca durante la vigencia de la relación con la UIB.

Palma,

de

de 20

Firma,